



150282

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de INDUSTRIAS PETRUS, S.A., entidad española,
domiciliada en Barcelona, calle Paseo Torras y Bages,
28-30, por "GRAPA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una grapa para unir documentos, cuya constitución presenta una notable ventaja respecto de los elementos similares conocidos.

5. Las grapas usuales, constituidas por un elemento de delgado alambre doblada en U rectangular presentan el inconveniente de que una vez colocadas dobladas cosiendo los documentos, la extracción de las mismas en forma manual resulta difícil,
10. por lo que han de emplearse elementos laminares y



apuntados de anchura no superior a la de las aludidas grapas, tales como tijeras, cuchillos, etc., o bien aparatos ya especialmente diseñados para dicho fin.

5. Las referidas dificultades de extracción, han sido subsanadas con la grapa objeto del presente modelo de utilidad, la cual se caracteriza por ir provista en la parte intermedia de su fondo, de una muesca que determina una zona debilitada por la

10. que puede romperse la grapa, partiéndola en dos pedazos, de manera que pueden ser extraídas cuando convenga sin ninguna dificultad.

Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, un caso práctico de realización de una grapa de las características indicadas.

15. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado de la grapa antes de su colocación; la figura 2 la ilustra en el momento de su colocación; y

20. la figura 3 representa la grapa partida para su extracción.

La grapa a que se refiere el presente modelo de utilidad consiste en una pieza de alambre conformada en U rectangular -1- que en el tramo intermedio o fondo tiene una muesca -2- que constituye en

25. la grapa una zona debilitada, por la cual es susceptible de partirse la grapa, de modo que es extraíble fácilmente, después de colocada mediante la correspon-



diente máquina grapadora.

Como se comprende, la grapa descrita es muy práctica, con ventaja ostentable con relación a las grapas existentes en el mercado, dado que puede extraerse con facilidad, contrariamente a lo que ocurre con las grapas citadas.

Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los materiales, dimensiones y demás detalles y características accesorias de la grapa de referencia, y, en general, cuando no altere su esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Grapa, del tipo que comporta una pieza en U para la unión de documentos, caracterizada por el hecho de estar provista en la parte central de una muesca que determina una zona debilitada por la que es susceptible de romperse la grapa para facilitar su extracción.

2. Grapa.

Todo ello según queda descrito y reivindicado



27 JUN 1969

en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 27 de junio de 1969

INDUSTRIAS PETRUS, S. A.

p. a.



27

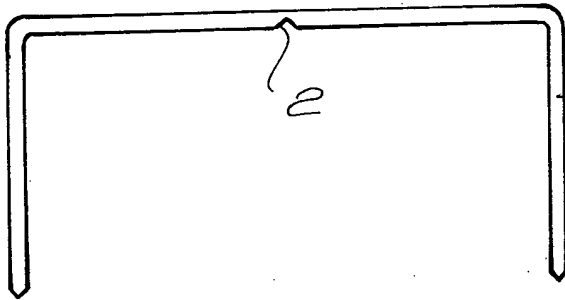


FIG. 1



FIG. 2

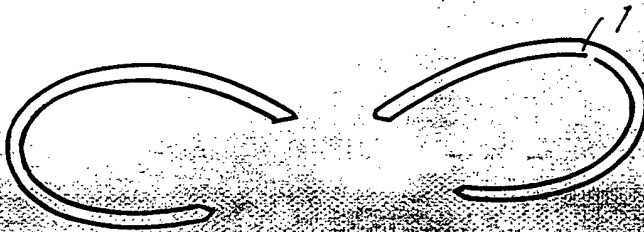


FIG. 3

BARCELONA, 27 JUN. 1969
INDUSTRIAS PETRUS, S.A.
P.A.